



Institucional

Comodoro Rivadavia, 03 de Agosto de 2022

Circular N° 59/2022

A TODO EL PERSONAL

Ref. Segundo llamado cobertura unidades curriculares 2do cuatrimestre ciclo lectivo 2022

La Dirección del ISFD N° 802 convoca a la presentación de propuestas pedagógicas y Curriculum vitae - Ciclo lectivo 2022, para la cobertura de las siguientes unidades curriculares.

Segundo llamado público cobertura unidades curriculares 2do cuatrimestre ciclo lectivo 2022

Plazo de presentación: hasta 08 de Agosto de 2022 a las 19:00 hs.

Sede Comodoro Rivadavia

Profesorado de Educación Especial con orientación en Sordos e Hipoacúsicos (RES. 176/16)

PRIMER AÑO		Hc
CUATR.	Filosofía - Suplencia -	05

Profesorado de Educación Especial con orientación en Ciegos y Disminuidos Visuales (RES. 178/16)

PRIMER AÑO		Hc
CUATR.	Filosofía - Suplencia -	05
	Braile I	03

SEGUNDO AÑO		Hc
2° CUAT.	Derechos Humanos y Educación	05

Profesorado de Educación Especial con orientación en Discapacidad Intelectual (RES. 595/17)

SEGUNDO AÑO		Hc
2° CUAT.	Ciencias Naturales y su Didáctica I	07

TERCER AÑO		Hc
------------	--	----

Institucional

CUATR.	Sociología de la Educación	04
---------------	----------------------------	----

Profesorado de Educación Secundaria en Física (RES. 545/19)

TERCER AÑO		Hc
CUATR.	Ondas	04
	Producción de Textos Didácticos en Física	05

Profesorado de Educación Secundaria en Química (RES. 05/20)

TERCER AÑO		Hc
CUATR.	Sociología de la Educación	05

Profesorado de Educación Tecnológica (RES. 329/22)

PRIMER AÑO		Hc
CUATR.	Didáctica General	07

Profesorado de Educación Tecnológica (RES. 311/14)

TERCER AÑO		Hc
CUATR.	Organización Industrial	04

CUARTO AÑO		Hc
CUATR.	Reflexión sobre el conocimiento tecnológico	04
	Investigación e Innovación Tecnológica	04

Sede Sarmiento

Profesorado de Educación Inicial (Res. 309/14)

SEGUNDO AÑO		Hc
CUATR.	Sociología de la Educación	04
	Lenguaje Teatral	04

Profesorado de Educación Secundaria en Física (RES. 545/19)

Institucional

TERCER AÑO		Hc
CUATR.	Ondas	04
	Producción de Textos Didácticos en Física	05

Sede Río Mayo

Profesorado de Educación Inicial (Res.327/22)

PRIMER AÑO		Hc
2° CUAT	Literatura Infantil	04

Sede Alto Río Senguer

Profesorado de Educación Tecnológica (Res. 329/22)

PRIMER AÑO		Hc
2° CUAT	Diseño Industrial	04

Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local (RES. 84/14)

SEGUNDO AÑO		Hc
	Introducción a la Problemática del Mundo Contemporáneo	03

Sede Gobernador Costa

Tecnicatura Superior en Economía Social y Desarrollo Local (RES. 84/14)

TERCER AÑO		Hc
2° CUAT	Sistemas de Comercialización	04
	Entidades de la Economía Social	04
	Ética y responsabilidad	03

Importante

Las personas interesados/as deberán:

- Presentar la propuesta pedagógica en formato papel (firmado por los/as responsables) – **Excluyente** –

Institucional

- Presentar la propuesta pedagógica en formato digital a través del formulario - https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfNrsT-ccLMxGthscjE7z-xXUJRhEP4J2dxnh4HCxeHld1w/viewform?usp=pp_url **Excluyente** –
- Anexar: el Curriculum vitae actualizado (con documentación respaldatoria debidamente legalizada). Si Usted, es personal activo en el instituto, podrá anexar su CV abreviado/actualizado acorde al ciclo lectivo al que corresponde el llamado público.– **Excluyente** –
- En las PPD correspondientes a 3er. y 4to año de los diferentes profesorados y tecnicaturas, deberán incluir en anexo los modelos de documentación según normativa vigente.

Se recuerda a todos/as los/as interesados/as en cubrir las unidades curriculares tener en cuenta el marco normativo de la Ley VIII N°69 (Ley de Incompatibilidad).

Asimismo en la Sección Descargas encontrarán Modelo de Carátula y CV institucional.

Los/as docentes designados/as, deberán presentar la Declaración Jurada de cargos previo al Alta de las horas.

Formato para la presentación de las Propuestas Pedagógicas:

Propuesta de trabajo que no debe exceder las 15 (quince) páginas

- Introducción – Fundamentación: integrando los ejes de contenidos que articulan la propuesta en su relación con el D.C.J. y al abordaje metodológico que se plantea para la unidad curricular.
- Intencionalidades: situando las mismas en relación a la unidad curricular y al perfil de egresado.
- Organización de los contenidos desde los criterios integrados en el D.C.J.
- Modalidad de trabajo. Incluir la bimodalidad a partir de la implementación de aulas virtuales.
- Evaluación y acreditación. (Modelo – Instrumento de Evaluación – Criterios) – Cronograma de encuentros, parciales y recuperatorios.
- Bibliografía.

Criterios de Evaluación



Institucional

La Titulación del postulante se encuadra en la normativa vigente y cuenta con la formación vinculada a la especificidad del espacio al que se presenta.

- El docente y/o equipo cuenta con antigüedad docente en el Nivel Superior y en la Formación Docente en particular
- Adecuación en la conformación del equipo y/o docente responsable del espacio a las especificidades definidas en el D.C.J.
- Adecuación de la propuesta a las orientaciones que plantea el D.C.J. de la carrera, a nivel de los diferentes componentes del mismo.
- Coherencia interna entre los distintos componentes de la propuesta y articulación con otras unidades curriculares.
- Pertinencia entre el formato de la unidad curricular con el diseño metodológico y teórico propuesto.
- Actualización bibliográfica.

-----*Las propuestas, curriculum vitae y documentación de los/as postulantes correspondientes al presente llamado público, deberán ser entregadas en formato papel en la oficina **SECRETARIA ADMINISTRATIVA** a cargo de la Prof. Natalia Pereyra en horario de 18:00 a 21:00 horas.*

Saludamos cordialmente.-
**El ISFD 802 nos une – 40° Aniversario -
Equipo Directivo**

Not